



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

31 DIC. 2020

LOTA,

DECRETO: N° 3792 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso **Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
CONSTANZA VEGA CISTERNAS	DR. JUAN CARTES A.	2020	26.11.2020	26.11.2020	01	01	04
CONSTANZA VEGA CISTERNAS	DR. JUAN CARTES A.	2020	30.11.2020	30.11.2020	02	01	03
CONSTANZA VEGA CISTERNAS	DR. JUAN CARTES A.	2020	01.12.2020	01.12.2020	03	01	02
ANGELY VEGAS PEREZ	DR. JUAN CARTES A.	2020	15.12.2020	15.12.2020	01	01	04
ANGELY VEGAS PEREZ	DR. JUAN CARTES A.	2020	30.12.2020	30.12.2020	02	02	02
PEDRO ZAPATA SEPULVEDA	DR. JUAN CARTES A.	2020	07.12.2020	07.12.2020	4.5	01	0.5
BRIAN VENEGAS ANDRADES	DR. JUAN CARTES A.	2020	29.11.2020	29.11.2020	1.5	01	3.5

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
* SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
 - Archivo Depto. de Salud (secretaría)
 - Remuneraciones
 - Funcionario
 - Carpeta Trabajador
- HMC/MJIA/cma